

# EL CORREO

Año XII.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Jueves 3 de Setiembre de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4.162

## LA ELECCION PRESIDENCIAL en los Estados Unidos.

Resolución votada por la Convención republicana de Pensilvania.—Mr. Blaine candidato de los republicanos a la presidencia de la Confederación.—La cuestión de la plata.—Mr. Mac Kinley inaugura la campaña electoral en Ohio.

A pesar de cuanto se viene diciendo, respecto al delicado estado de salud de Mr. Blaine, parece cosa decidida que será el candidato del partido republicano para la presidencia de los Estados Unidos, en la primera elección, que será en 1892. Desde que el mismo ha declarado no tener motivo alguno para oponerse a la presentación de su candidatura, los republicanos no vacilan en pronunciarse en favor suyo. Hace pocos días la Convención republicana de Pensilvania, donde el senador Quay, *político* muy conocido, ejerce influencia omnímoda, aprobó una resolución expresando el deseo de que la Convención de todo el partido, que debe reunirse el año próximo para la designación de candidato, elija por unanimidad al secretario de Estado Mr. Blaine, benemérito de la nación, por su política exterior y comercial.

Al mismo tiempo adoptó una *platform*, ó programa electoral, favorable a la tarifa Mac Kinley y a un bimetalismo que permita la libre acuñación de todo el oro y de toda la plata que produzcan las minas americanas, bajo la protección del Arancel, de tal modo, que la circulación monetaria de los Estados Unidos no sufra de depreciación. Algo difícil de conciliar parecen las dos exigencias de los republicanos de Pensilvania.

Esta cuestión de la plata es objeto de vivas controversias, tanto entre los republicanos, como entre los demócratas. Ninguno de los dos partidos se ha pronunciado definitivamente en este asunto, y en cuanto a los candidatos presuntos, tienen buen cuidado de no adquirir compromisos formales, aguardando pacientemente la resolución de las mayorías en las respectivas Convenciones del año próximo. Solo Mr. Harrison, el actual presidente, en un discurso que acaba de pronunciar en Vermont, habló de la cuestión monetaria en términos que demuestran claramente que no es partidario de la libre acuñación de la plata. Por lo demás, Mr. Harrison parece resignado a ceder el campo a Blaine, que es el favorito del partido republicano.

Con la citada resolución de los republicanos de Pensilvania, quedan por completo desvanecidos los alarmantes rumores propagados por una parte de la prensa americana, á cuyo frente aparecía el *New York Herald*, respecto al carácter del padecimiento que aquejaba al actual secretario de Estado. Indicábase, como oportunamente pudieron ver nuestros lectores, que Mr. Blaine estaba atacado de una anemia cerebral, que además de condenarle a muerte prematura, por de pronto le imposibilitaba de continuar en la vida activa de la política. En vano fué que la familia del ministro protestara indignada, calificando de infame calumnia cuanto se decía, y que el mismo Mr. Blaine, al recibir a un periodista, se expresara en términos de la mayor amargura, aludiendo a las armas que contra él empleaban sus adversarios: los temores suscitados por las primeras noticias siguieron prevaleciendo, y mucha gente daba por seguro que Mr. Blaine no presentaría su candidatura en la lucha electoral de 1892.

De que tales temores no se confirmen y que por tanto resulte pura fábula la enfermedad cerebral de Mr. Blaine, nos alegramos sinceramente.

Es innegable que el célebre secretario de Estado es uno de los hombres más eminentes del país, y aun cuando su ambiciosa política y el intrínseco exclusivismo que le mueve a hacer guerra implacable a todo lo que sea europeo, nos parezcan destinados a producir efectos desastrosos, esto no obsta para que reconozcamos las cualidades que le adornan, y que con justicia le han llevado al alto puesto que ocupa en la administración de su país y en el partido republicano.

Hablando de los preludios de la campaña electoral, sería la mayor de las injusticias no citar el discurso pronunciado por mister Mac Kinley en Niles, población de Ohio, uno de los Estados de la Union donde el celebrísimo autor del arancel vigente puede cantar las excelencias del prohibicionismo, sin temor de que el auditorio se entregue a manifestaciones de cierta índole.

Mr. Mac Kinley ha citado entre otros hechos, para demostrar la marcha próspera de la gran República, que mientras en Inglaterra el libre cambio ha hecho aumentar en un 24 por 100 los impuestos de 1870 a 1880, en los Estados Unidos han disminuido, en el mismo período, en cerca de 10 por 100.

«Los adversarios de la protección han dicho—añadió—que ésta enriquecería un corto número y empobrecería la gran masa; pues bien, la riqueza está concentrada en Inglaterra en pocas manos, en proporción mucho más fuerte que en los Estados Unidos.»

A continuación citó varias estadísticas, de las cuales resulta que la nueva tarifa ha sido un beneficio para el comercio en general desde el momento en que se puso en vigor.

Los beneficios, en efecto, deben haber sido grandes é inmediatos, según elocuentemente demostró el resultado de las elecciones de diputados, que como se recordará, fué un gran triunfo para los demócratas.

## LOS SUCESOS DE LA CORUÑA.

Los periódicos de la Coruña recibidos hoy, publican extensos detalles de la peregrinación a Pastoriza, así como del *meeting* que se celebró para protestar contra ella.

El periódico católico *El Diario de Galicia*, dice que la peregrinación estuvo brillante y que en la iglesia de Pastoriza se dieron vivas a la Virgen, a los Sagrados Corazones de Jesús y María, al Papa, a la unidad religiosa, al señor Arzobispo de Compostela, a Galicia y al párroco de Pastoriza; y llena de santa alegría—añade—el alma de los peregrinos, prorrumpieron en entusiastas vivas al P. Paz y a la Compañía de Jesús.

Otro periódico de la Coruña, por cierto de ideas templadas, *El Anunciador*, dice lo siguiente:

«No dejaremos la pluma sin dolernos hondamente del exacerbamiento de las pasiones, debido a la ingerencia de la política en la religión, lo cual dió por resultado que muchos ostentasen, haciendo escarnio, profusión de medallas y escapularios, no faltando personas que pusiesen estos últimos a las caballerías.»

Hubo, además, en Pastoriza, amén de los actos de piedad, formando contraste, no pocas francachelas y mucho vino, viéndose atestados los mesones y las barracas, donde sonaban canciones flamencas a compás de la nacional guitarra, contraste no menos triste que el que referido queda en el párrafo anterior.»

Respecto de la silba a los sacerdotes, dice el periódico católico:

«Al regresar anteayer del santuario de Pastoriza los peregrinos, y al atravesar por la calle de San Andrés los reverendos padres Villalain y Paz, el Sr. Carlon, maestro de la catedral de Lugo, el señor cura de San Jorge, el señor cura castrense de la plaza y otros sacerdotes, cuyos nombres no recordamos, fueron objeto de un brutalísimo atentado por parte de una turba, á cuya cabeza marchaba el médico Sr. Costales y no sabemos si algún otro señor.»

Al pasar al lado de dicha turba los precitados sacerdotes, prorrumpió aquel grupo en una silba monumental, para demostrarle el respeto que a tales gentes merece la libertad individual y el pensamiento y sentimiento ageno, cuando no cuadra y se acomoda al suyo.»

*El Anunciador* añade:

«Porque es de advertir que la mayoría de ellos (los manifestantes) se habían provisto de pitos, con ánimo, según se aseguraba en todas partes, de hacer una demostración de desagrado al prelado de la diócesis a su regreso de Pastoriza; pero el señor arzobispo ya hacía tiempo que estaba de vuelta en su residencia de Capuchinas, anticipando la venida por causa del mal tiempo.»

Siguió la manifestación por la calle de Juan de Vega, y al pasar por delante del Colegio convento de las Esclavas del Sagrado Corazón, volvió a reproducirse la silba, pero en forma más estrepitosa todavía que en la calle de San Andrés.»

Como se ve, el escándalo fué monumental, y durante todo é tres horas, todo el mundo hizo en la Coruña lo que le dió la gana; suponemos que á ciencia y paciencia de los agentes de la autoridad.

## SANTA MARTA Y ZORRILLA.

*La República*, órgano del marqués de Santa Marta, ha publicado un discurso pronunciado en París en Abril del año 90 por el Sr. Zorrilla, y al que asistió el marqués de Santa Marta.

En este discurso el entonces jefe de los revolucionarios mostró ya su estado de ánimo.

Decía entonces el Sr. Zorrilla:

«Si no vamos a la revolución después de haber dicho en la Asamblea de coalición y de un modo indirecto por medio de la prensa, que nos bastábamos y sobrábamos para hacer la revolución, llegará un momento en que los disidentes tendrán razón contra nosotros. Ellos han dicho que hay que hacer opinión y que ésta no está hecha y hay que allegar elementos para conquistarla. No les demos la razón y demostramos que podemos hacer la revolución. ¿Cómo? Haciéndola. (Aplausos.)»

Si de aquí á Octubre—añade—no diéramos la batalla, tendríamos que reconocer que ven más que nosotros M. Salmeron y Castelar.»

Como pasó aquel Octubre y estamos cerca de otro, y la revolución no ha venido, el marqués de Santa Marta tiene razón.

## NOTICIAS DE FILIPINAS

El vapor *Isla de Luzon*, que llegó á Barcelona el lunes, condujo 232 pasajeros.

Durante la travesía de Manila y Singapur, y de este último punto á Aden, fallecieron dos soldados de artillería y una niña de dos años, cuyos cadáveres fueron sepultados en el mar.

Los periódicos que hemos recibido alcanzan al 28 de Julio, y de ellos tomamos lo siguiente.

Filipinas y el tratado con los Estados Unidos.

Ocupándose el *Diario de Manila* de las declaraciones hechas por el Sr. Fabié de no creer necesario la inclusión de Filipinas en el tratado con los Estados Unidos, dice que es doloroso conocer, cada vez más claramente, la idea equivocadísima

que se tiene en el ministerio de Ultramar del comercio y de las cosas de Filipinas, y termina con este párrafo:

«En plena Cámara ha dicho el Sr. Fabié que el *bill* Mac Kinley solo puede perjudicar a un producto, y no el más importante del Archipiélago, en sus relaciones con los Estados Unidos: el azúcar, del cual asegura que va su mayor parte á Inglaterra. Y esto se dice por el más alto y directo funcionario del gobierno en asuntos ultramarinos, cuando los mismos datos estadísticos oficiales enseñan que de 222.000 toneladas producidas van á América 150.000, y á Inglaterra solo 50.000; y en cambio, de 81 millones de kilogramos de abacá van a los Estados Unidos solo 34, y el resto á Inglaterra y las demás partes del mundo; es decir, casi encontrados los datos y la afirmación.»

## El gobernador general.

El general Weyler llegó á Manila el 23 de Julio, procedente de Malaban, punto situado entre Barás y Parang-parang, y ocupado por nuestras tropas, que levantan allí un fuerte como el de Barás.

## Banquetes.

El Arzobispo de Manila obsequió con un banquete el 23 de Julio al jefe de la Compañía general Tabacalera, representante de la Traslantánica en aquellas islas, don Claudio Iglesias, y al capitán y sobrecargo del vapor-correo *Isla de Luzon*, que condujo á S. E. I. de Barcelona á Manila.

## El arsenal de Subio.

Una cuestión de interés capital ha surgido en Filipinas con la publicación de un folleto debido á la pluma del jefe de la comisión hidrográfica del Archipiélago, acerca de la conveniencia del arsenal de Subio, obra en la que ya se llevan gastados cerca de quinientos mil pesos.

## Recepcion.

El 24 de Julio, con motivo de ser el santo de S. M. la Reina-Regente, recibió en corte el gobernador general.

Al acto asistieron el rey de U y los principales personajes de su corte, que se encontraban aún en Manila; pero no con americana y pantalón, á la usanza indígena que ya habían adoptado, sino con el característico traje de su país, y con los atributos de collares y demás, propios entre ellos de su alta gerarquía.

Después del acto oficial, que tuvo su anverso y su reverso de solemne y pintoresco, el rey Kanaca y su corte fueron espléndidamente obsequiados con pastas, vinos y cigarrillos, retirándose luego á su hotel alojamiento, no sin hacer mientes por el camino sobre las grandezas de España y sobre la caballeresca hospitalidad que proporciona á sus nuevos hijos.

## Estacion naval.

Parece que se proyecta restablecer la estacion naval del Norte en Cebu. Las operaciones de Misamis harán necesaria mayor vigilancia en las costas del Norte, y con tres cañoneros que visiten las costas de Surigao y Misamis, ganará mucho en tranquilidad aquella región.

## Cambios.

Sobre Madrid y Barcelona, á 17 por 100 premio.

## EL NOGUERA-PALLARESA

Como remedio á los inconvenientes que la Junta Superior Consultiva de Guerra encuentra para la línea del Noguera Pallaresa, tanto en el trazado por el puerto de Salau y valle de Salat, como en los que por los puertos de Beret y de la Bonigua penetraran en el valle de Aragón, propone una solución, de acuerdo con la Junta Superior Consultiva de Ingenieros del Ejército, que consiste en abandonar el valle del Noguera Pallaresa en Pobl de Segur, y torciendo á la izquierda por el del Flamisel, pasar á la cuenca del Noguera Ribagorzana, que se seguiría hasta el puerto de Viella, continuando después por el valle de Aragón y cruzando la frontera por el puerto del Portillon, bajar al valle del Pique, enlazando con la red francesa en Bagnères de Luchon.

Esta es la línea que la Junta juzga más favorable y de condiciones militares más favorables, y debemos confesar que no somos de la misma opinión. En primer lugar, si, como dice la misma Junta, los franceses ocuparian el Arán al propio tiempo que nos declaraban la guerra, toda línea que pasara por dicho valle tendría la desventaja de caer en poder del enemigo, con su material móvil, sin que tuviéramos tiempo de evitarlo. Pero la línea por el puerto de Viella ó de Toro, tiene otro inconveniente especial, y es el de que dueño el enemigo del túnel de dicho puerto y ya en el valle de Ribagorza, hallaría abierto el camino de Aragón y del Ebro por Benabarre y Tamarite, ó por Barbastro y Estadilla; pues aunque creemos que el ramo de Guerra se opondría siempre á que el ferro-carril de Ribagorza se prolongara hacia Lérida por la cuenca de dicho río, el invasor podría continuar su avance por los caminos ordinarios y carreteras del alto Aragón, flanqueando Lérida y todos los demás obstáculos.

La entrada en Francia por el Portillon, por donde se ha consentido que se abra una carretera muy perjudicial á la defensa, y que por lo tanto debería destruirse ó al menos fortificarse, sería otro error, á nuestro entender, porque con esta vía perderíamos todas las ventajas estratégicas que pudiera tener para nosotros el camino por el valle de Aragón, en caso de ser los invasores, porque el enemigo, descendiendo por el Portillon, cortaría la retirada á las tropas que hubiesen pasado de Bossost ó penetrado en Francia por Puente de Rey, que es la entrada natural.

Creemos, pues, que á pesar de la opinión,

para nosotros respetable, de las Juntas superiores Consultiva de Guerra y Facultativa de Ingenieros del ejército, el trazado que proponen es el más perjudicial de cuantos podrian idearse por el valle de Aragón, bajo el punto de vista militar, si se exceptúa el del Plá de Beret, que es tan malo ó peor que éste.

Precisamente los franceses persiguen hace muchos años la idea de construir una vía de Francia á España por Puente del Rey, el valle de Aragón, puerto de Viella y valle de Ribagorza, y á la vista tenemos un proyecto estudiado en 1842 por el ingeniero de puentes y calzadas, M. Abril, que los ingenieros militares de aquella nación aceptaban, con solo la condición de que se fortificase Saint-Béat, para defender el paso del Garona. El proyecto de nuestra Junta Consultiva de Guerra, por el Portillon, nos sería aún más desfavorable por las razones que dejamos apuntadas.

Bajo el punto de vista comercial y técnico, también el proyecto patrocinado por la Junta es el peor de todos. Abandonar en Pobl de Segur el valle del Pallaresa, pasando al del Ribagorzana, es abandonar la explotación de las muchas é importantes poblaciones que hay en el primero de dichos valles, más arriba de la Pobl, y de las muchas y excelentes minas, de hierro principalmente, que hay en su parte alta y en los valles afluentes de Ferrera, de Cardos y otros, para llevar la línea por terrenos completamente improductivos, en los que á lo sumo habrá alguna mina de carbon, cuya bondad y abundancia no están demostradas.

Técnicamente, no puede decirse con seguridad cuáles serian las condiciones de la línea por el puerto de Viella, porque no hay un estudio formal de esta línea confrontado por los ingenieros del gobierno, y que merezca, por lo tanto, alguna confianza.

La Junta reconoce que, al proponer la Superior Facultativa del Cuerpo de Ingenieros del ejército el trazado por los dos Nogueras como el único que podría aceptarse, no lo había estudiado por falta de tiempo; de modo que ni aun la posibilidad material de lo que se proponía estaba demostrada. Hoy nos hallamos en el mismo caso, y así no es de extrañar que la comisión internacional, encargada de proponer las líneas que debían construirse para establecer nuevas comunicaciones con Francia, prescindiendo por completo de una línea cuyo trazado es hoy tan desconocido como antes, y que no podía, por lo tanto, ser objeto de un tratado internacional para su construcción.

Lo único que existe son ligeros reconocimientos del terreno hechos por la compañía concesionaria del ferro carril por el Pirineo central, y algunos folletos publicados por dicha compañía, tratando de demostrar las ventajas de su línea sobre las competidoras.

En estas publicaciones de parte interesada, y especialmente en una Memoria del año 1881, se funda la Junta Consultiva para describir el trazado por el puerto de Viella que defiende.

Nosotros, que conocemos dicha Memoria y algunos otros antecedentes, opinamos que dicho trazado es inaceptable, ínterin no se pruebe lo contrario con estudios formales; y para no entretenernos en largas discusiones de todo el trazado, diremos solo, respecto al túnel del puerto de Viella, que, según los perfiles de la línea, hechos por la Compañía concesionaria, dicho túnel no tendrá, efectivamente, más que 3.682 metros de longitud; pero como para esto había que situar la boca de entrada á 1.603 metros de altitud, lo cual sería absurdo, bajando la boca á 1.440 metros, el túnel tendría ya 8.834 metros, todo él en bajada hacia el valle de Aragón, lo cual, en cuanto á coste de construcción, de unos 40 millones de pesetas, equivale á un túnel de 12.000 metros á dos vertientes, pagado solo por España, puesto que todo él estaría en territorio español; cuando el túnel de Salau á dos vertientes y pagado por mitad entre ambas naciones, no tendría probablemente más que unos 8.500 metros de longitud y 23 millones de coste. Y si consideramos que todavía la cota de 1.440 metros para la boca de entrada es inaceptable, y que habría que bajarla á 1.250, ó menos, no nos parece exagerado el suponer que el túnel alcanzaría la longitud de 11.000 metros, con una sola rasante, inclinada hacia el valle, que por su coste, que sería de unos 60 millones, pagados solo por España, equivaldría á otro de 15 kilómetros á dos vertientes.

Las cifras á comparar para el túnel del Pirineo, son, pues, 60 millones pasando por el puerto de Viella, contra 11 y medio por el de Salau.

Pero esta gran diferencia en el coste de uno y otro túnel, no es el solo inconveniente, ni quizás el más importante que tendría el de Viella; pues si se considera que los túneles del Pirineo no pueden ser atacados más que en sentido ascendente, para dar salida natural á la gran cantidad de agua que se hallará en el interior del terreno, dicho túnel, teniendo una sola vertiente, no podía ser atacado más que por la boca inferior, situada en el valle de Aragón, cuando el de Salau, que será á dos vertientes, podrá ser perforado por las dos bocas. Y como la longitud del primero sería de unos 11.000 metros, siendo la del segundo de unos 8.500, aun suponiendo que el avance anual fuera independiente de la longitud, resultaría que si para construir el túnel de Salau se necesitaba, por ejemplo, tres años, para el de Viella serian necesarios siete años y nueve meses; lo cual es una desventaja por varios conceptos.

Pues aún podría suceder algo peor que esto; porque atendiendo á que la altura de la carga que tendría el túnel de Viella, abierto al pie del gran macizo de la Mala-

detta, sería considerable, y á la naturaleza de la roca que se atravesaría, que sería probablemente granítica, es de presumir que aplicando á este caso la ley conocida del crecimiento de la temperatura con la profundidad, se llegara en el interior del túnel al grado de calor en que la vida del hombre y de los animales se hace imposible, y hubiera que abandonar la obra, como estuvo á punto de ser abandonado por esta causa el túnel de San Gotardo, por haber llegado al limite de calor húmedo y cargado de gases que los trabajadores podian sufrir.

No es mucho lo que nos resta decir; pero como este artículo tiene ya la extensión que permiten las columnas de EL CORREO, lo dejamos para otro número.

## EL PERSONAL DE TELÉGRAFOS

Dice *El Telegrafista Español* que la cifra de 1.254 á que, según manifestó en su número anterior, ascendían las órdenes de traslado dictadas por el Sr. Los Arcos, son restituciones de los datos facilitados por el negociado del personal de la dirección general de Comunicaciones, añadiendo que jamás en ninguna otra situación se ha decretado tan estensa y tan inútil movilización del personal como en la actualidad, citando como ejemplo el año 1859, en que no pasó de 78, siendo las causas de los traslados: 12 por ingreso, 13 por ascenso, 24 por razón de servicio, y 29 accediendo á deseos de los interesados.

Con respecto á los actuales traslados, dice que es inexacto, de toda inexactitud, que hayan sido motivados por la creación de nuevas estaciones, pues están muy lejos de abrirse; que es inexacto que la reorganización de los servicios haya exigido semejantes traslados, porque si de Barcelona han salido ocho ó diez oficiales primeros, por ejemplo, y ha sido necesario que se trasladen á aquella localidad diez ó doce de igual clase procedentes de otros puntos, Sevilla, Huelva ó Vitoria, á éstos á su vez ha sido preciso enviar nuevo contingente de funcionarios de la misma categoría.

Manifiesta es inexacto, de toda inexactitud, que las reformas hayan permitido la reducción del personal de oficiales de telegrafos, pues según el decreto recientemente publicado, aquél ha sido aumentado en 43 plazas.

Termina, por último, manifestando que es también inexacto, de toda inexactitud, que en ninguna reforma reciente se haya consignado la *prohibición del traslado*; pues antes al contrario, lo único dispuesto sobre el particular es lo consignado en el artículo 14 del real decreto de 12 del corriente, y en él se dice que el ministro de la Gobernación *publicará las plantillas*; que éstas tendrán el carácter de *PROVISIONALES* y *se conservarán durante tres meses*, pudiendo introducirse en ellas las modificaciones ó reducciones convenientes dentro de dicho período, y que pasado este término se *convertirán en definitivas*, y sólo podrán ser alteradas por un real decreto.

## LOS CERTIFICADOS DE ORIGEN

La resolución que ha recaído con motivo de la instancia elevada por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona al ministerio de Ultramar, pidiendo la aclaración de la real orden creando los certificados de origen para la exportación de mercancías peninsulares á las Antillas, está concebida en los siguientes términos:

1.º Que para la expedición de los certificados de origen son necesarias iguales formalidades y requisitos que los establecidos en la disposición duodécima del vigente Arancel de la Península, excepción hecha de aquellas que no son enteramente aplicables por no tratarse de géneros de procedencia extranjera.

2.º Que los certificados de origen deben ser expedidos por el productor ó fabricante que efectúe la última operación industrial, pero debiendo expresar en el caso de que el productor proceda de otras fábricas, la designación de éstas, que deben estampar en el género la marca correspondiente que acredite en todo tiempo su origen y transformaciones sucesivas, antes de ponerse en circulación y venta.

3.º Que lo mismo los comerciantes que los comisionistas podrian presentar á la Aduana por la que han de embarcarse los productos, estos certificados de origen.

4.º Que el fabricante necesitará librar tantos certificados como sean las partidas que remese el comerciante ó el comisionista.»

## NOTICIAS DE CHILE

Londres 2.—El juez Collins ha accedido á la demanda de Kennyon Parker, representante de la República de Chile, para que el Banco de la City retenga el pago de una letra de 3.000 esterlinas á la orden de Balmaceda.

Nueva York 2.—El nuevo cable submarino, que pone en comunicación directa al Brasil con los Estados Unidos, ha quedado abierto desde ayer al servicio telegráfico.

Nueva York 2.—Según noticias de Valparaíso, recibidas por el *New York Herald*, han sido reprimidos los desórdenes en Talcahuano.

Los congresistas están muy excitados con los americanos, y especialmente contra el ministro plenipotenciario de dicha República, P. Egan.

Créase que será pedido el relevo de este funcionario.

Una corbeta alemana ha marchado al Callao, conduciendo á los antiguos ministros de Balmaceda.—*Fabra*.

El ministro de la Guerra y las fábricas de armas.

Anteayer llegó a Deva el ministro de la Guerra y ayer a las siete de la mañana...

El ministro examinó pieza por pieza todos los modelos de las construcciones que allí se hacen...

A las doce y media de la mañana salieron los expedicionarios al campo de pruebas...

Terminadas las pruebas, el general Azcárraga manifestó que la fábrica solo necesita que se lo hagan muchos pedidos.

Añadió que sin hacer apreciaciones detalladas, tenía que declarar que, cuanto acababa ver en Plasencia, es tan bueno como lo que conoce de las grandes fábricas extranjeras.

El ministro, acompañado de sus ayudantes y del Sr. Ansaldo, siguió desde el Probedero hasta Eibar, donde visitó la fábrica de Zuloaga y las de Larriaga y Orbea.

En Eibar se obsequió al general Azcárraga con un banquete en la Casa Ayuntamiento, al que asistieron el alcalde, el teniente alcalde, los Sres. Irasabal, Arismendi, Arrate, Alberdi, los ayudantes del ministro y el diputado Sr. Ansaldo.

Este pidió al gobierno que utilice los servicios de la industria armera, diciendo que producía barato y bien, si se le encargaban cantidades suficientes.

El general Azcárraga dijo que Bélgica, Suiza e Italia, a pesar de las reformas introducidas en el armamento, no tienen adecuación en la actualidad a la guerra moderna.

Sin embargo, el gobierno español, reconociendo que el ejército no está preparado como debiera para la guerra, se halla resuelto en cuanto se adopte el modelo del fusil a adquirir mil fusiles del sistema de seis y medio milímetros, los cuales serán distribuidos entre los varios batallones para las experiencias.

Si éstas resultan buenas, se sacará a subasta la construcción del armamento necesario para el ejército, sin negar por esto la protección debida a la fábrica de Oviedo.

Recomendó mucha armonía entre todos los industriales de Eibar para que puedan llegar a producir en las condiciones de baratura y de bondad necesarias.

El alcalde dió las gracias al ministro, esperando que este procurará que se realicen las promesas que han de producir el bienestar del país.

El general Azcárraga regresó a Deva a las seis de la tarde.

Simulacro en San Ildefonso.

San Ildefonso 2.—Han terminado los preparativos para el simulacro que el regimiento de San Fernando, de guarnición en este Real Sitio, verificará esta tarde, a las tres.

Sobre una eminencia de la posesión llamada Casa de la Mata se han levantado tres templos de ramaje, uno central para la Infanta doña Isabel y el Rey D. Francisco, y dos laterales para las demás personas invitadas.

Desde dicho punto se domina el valle del arroyo Cambranes, en cuyas márgenes hará maniobras el regimiento, simulando un combate con un enemigo imaginario, que, procedente de las alturas del Molino de Gamones, intenta pasar el arroyo.

El regimiento, después de varios ataques infructuosos, y como cediendo al número, se retirará con el mayor orden a la orilla izquierda del Cambranes, volviendo a sus posiciones de la Casa de la Mata.

Además de este simulacro, se distribuirán los premios obtenidos por la clase de tropa en los últimos ejercicios de tiro.

A las cinco se dará el rancho a la tropa y la oficialidad del regimiento de San Fernando, que costea de su bolsillo particular todos los gastos para obsequiar a los convidados, entre los cuales figura toda la colonia veraniega, con un espléndido lunch y un baile bajo una gran tienda de campaña.

Rodean a ésta varios arcos de triunfo de follaje con escudos y atributos militares, y gran número de banderas y gallardetes. Como la fiesta se prolongará hasta después de anochecido, se han colocado multitud de luces y faroles a la veneciana.

San Ildefonso 2.—Se han efectuado maniobras de regimiento con precisión admirable, habiéndolas presenciado el Rey D. Francisco y la Infanta doña Isabel, así como varios oficiales de artillería procedentes de Segovia y otras muchas personas de este real sitio y colonia veraniega.

Terminadas las maniobras, S. A. y otras señoras probaron y presenciaron la distribución del rancho a las tropas, y fueron obsequiadas con un lunch, al cual siguió un animado baile. La Infanta bailó el rigodon de honor con el gobernador militar, durante la fiesta hasta después de anochecer, por lo que se iluminó el campo de maniobras con luces de bengala y faroles a la veneciana, disparándose también numerosos cohetes.

El ministro de Portugal ha presenciado a caballo los ejercicios, elogiando después su resultado.

Las tropas han merecido muchos y muy justos elogios. Los oficiales han hecho los honores a los invitados con gran distinción y amabilidad.—Fabra.]

LO DEL NOGUERA-PALLARES

Ayer se celebró en el pueblo de Mollerusa, de la provincia de Lérida, una importante reunión convocada por el Ayuntamiento, y a la que asistieron representantes de los Ayuntamientos de Lérida, Cervera, Tárrega y de la mayoría de los pueblos del llano de Urgel.

Se acordó ponerse al lado de la junta de defensa de los intereses de la capital. Celebrar un meeting en dicho pueblo, al que asistirán en masa 40 pueblos de la comarca de Urgel, en justa correspondencia

de la actitud que tomó la capital cuando ocurrió el conflicto con la compañía del Canal de P...

De los centros oficiales ha salido una noticia que hoy publican todos los periódicos, diciendo que se tienen ya noticias concretas acerca de la solución de este asunto del ferro-carril.

El gobierno—dice la noticia de que hablamos—está decidido a cumplir la ley de 1889, si bien dependiendo la construcción del acuerdo internacional y no habiendo aprestamientos por parte de Francia en dar cuenta a las Cámaras, esperará para sacar a subasta el ferro-carril la existencia de una proposición garantida.

Viaje del Sr. Sagasta.

Confirman los telegramas de los periódicos de la mañana los que anoche adelantamos nosotros respecto a la salida de Santander del Sr. Sagasta.

La población le hizo una entusiasta despedida en el andén de la estación, oyéndose al partir el tren vivas y aplausos, que se prolongaron hasta que desapareció.

Hasta Renede, además del Sr. Gamazo, le acompañaron gran número de amigos, entre los cuales había muchos diputados provinciales y concejales.

En Renede se despidieron todos, siguiendo el Sr. Sagasta su viaje a Oñate, a Madrid los Sres. Gamazo y Azcarate, y regresando a Santander los demás.

Los corresponsales aseguran que el señor Sagasta volverá a Santander después de tomar las aguas, y añaden que entonces se verificará el banquete de que se ha hablado.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA) El gran duque Wladimiro. Paris 2.—El gran duque Wladimiro Alejandrovitch, hermano del Czar, ha llegado a esta capital, procedente de Hamburgo, a las seis y cincuenta y cinco minutos de la tarde de hoy.

Rumor desmentido. Londres 2.—Informes del mejor origen desmienten que Rusia haya hecho hasta ahora gestión alguna cerca de la Sublime Puerta para el libre paso por los Dardanelos de los buques de guerra rusos.

El Emperador de Austria. Viena 2.—El Emperador de Austria ha llegado a Schearzenau para presenciar las maniobras militares.

El príncipe Scarsinski. Paris 2.—El príncipe Scarsinski, chambelán del Emperador de Rusia, ha llegado a esta capital. Según los periódicos, viene para concertar con el gobierno francés y la embajada rusa los preparativos de recepción de la emperatriz.

Desbordamiento. Dublin 2.—El río Barroe se ha desbordado a consecuencia de las últimas lluvias, inundando varios millares de hectáreas de terreno y arrebatando las cosechas.

El Emperador Guillermo. Berlin 3.—El Emperador de Alemania salió ayer de esta capital para asistir a las maniobras del ejército austriaco.

El embajador de España y los vinos. Paris 3.—El periódico el Correo de la Tarde, en su número de ayer, dice que el embajador de España, señor duque de Mandas, antes de salir para San Sebastian celebró una importante conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros, señor Ribot.

En dicha conferencia—añade el citado periódico—el embajador español llamó la atención del ministro francés sobre la situación deplorable que resulta de las tarifas aduaneras francesas para los vinos españoles.

El Sr. Ribot le contestó que el gobierno francés había resuelto tratar a España como una nación amiga, haciéndola todas las concesiones que sean compatibles con los intereses franceses.—Fabra.

La «Gaceta».

Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto decidiendo a favor de la administración una competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Segovia y la Audiencia de lo criminal de dicha capital.

Ultramar. Reales decretos trasladando a la plaza de fiscal de la Audiencia de lo criminal de Santiago de Cuba, a D. Joaquín Torralbas, magistrado de la territorial de Puerto-Rico; para esta vacante a D. Félix García de Quirós, juez de instrucción electo del distrito del Oeste de la Habana y a este destino a D. Pedro Larraza, fiscal electo de la Audiencia de lo criminal de Santiago de Cuba.

Real decreto trasladando a la plaza de fiscal de la Audiencia de lo criminal de Santa Clara a D. Elpidio Abril, magistrado electo de la Audiencia territorial de Puerto Príncipe.

Otro trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Puerto-Rico a D. Francisco de P. Alfau, fiscal de la de lo criminal de Santa Clara.

Hacienda. Real orden disponiendo: 1.º, que queden derogados los artículos 22 y 23 de la instrucción provisional de recaudadores, fecha 12 de Mayo de 1883; la real orden de 17 de Junio de 1889, y demás disposiciones referentes a domiciliaciones de cuotas impuestas por las contribuciones territorial e industrial; y 2.º, que desde 1.º de Octubre próximo se satisfagan las repetidas cuotas a los recaudadores de contribuciones de las respectivas zonas en que éstas se devenguen, conforme en un todo a las reglas establecidas en la mencionada instrucción provisional del ramo y demás preceptos vigentes ó que se dicten en lo sucesivo.

Gobernacion. Real orden disponiendo que por las Diputaciones provinciales se dé conocimiento a las respectivas zonas militares de los individuos que exceptúan, con arreglo al artículo 66 de la ley de Reemplazos, para que por las zonas se pueda dar a los efectos de las reales órdenes de 31 de Enero y

28 de Octubre de 1890, la mayor facilidad y el certificado de sotería a los individuos que, habiendo sufrido las tres revisiones, son excluidos por las expresadas corporaciones.

Reales órdenes aprobando los itinerarios de trenes correos de la línea de Lérida a Tarragona, y los de las transversales de Cortés a Borja y Tudela a Tarazona.

Gracia y Justicia. Resoluciones adoptadas en el personal de auxiliares del Tribunal Supremo, Audiencias territoriales y de lo criminal y juzgados de primera instancia e instrucción desde 1.º de Abril a 30 de Junio.

SUCESOS Y DESGRACIAS

Entre matuteros. A las siete y media de la tarde de ayer, dos vigilantes de consumos tuvieron en la Moncloa una colisión con unos matuteros que conducían una lata de petróleo, de la que resultó con varias heridas en la cabeza y brazo izquierdo el vigilante Manuel Fernandez Lopez.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde ingresó, fué curado por los médicos de guardia.

Las armas de fuego. Dos jóvenes de diez y ocho a diez y nueve años se encontraban en el pueblo de Setenil examinando una pistola. Tenía el arma en la mano uno de ellos, llamado Juan Mariscal, y escapóse el tiro, que hirió en la espalda al otro.

El Juan Mariscal, asustado, huyó de Setenil, sin que haya podido ser habido. El herido se encuentra bastante grave, no habiendo sido posible extraerle el proyectil.

Padre infame. El día 26 del mes último fué detenido por la Guardia civil en una dehesa de Montellano (Sevilla), un sugeto llamado Juan Muñoz Lopez, el cual había maltratado a su esposa y a una hija suya de dos meses de edad, causándolas tan graves lesiones, que la niña murió a poco, y la madre se encontraba en situación desesperada.

El alcoholismo. El domingo se cometió un doble crimen en Castellón, con el cual y los que frecuentemente vienen cometiendo, muéstrase muy alarmada la población.

José Sales Membrado fué muerto de una puñalada que le partió el corazón, y herido Baltasar Andrés por su convecino Francisco Segarra, que al parecer se hallaba embriagado.

El lunes también hubo otro herido y otro caso de alcoholismo.

Desgracias. A las cuatro menos cuarto de la mañana de ayer, una máquina que estaba maniobrando en la estación de las Pulgas, ha ratado a un obrero que se había quedado dormido en la vía, con la cabeza apoyada en el rail.

El juez de guardia, Sr. Ocampo, acudió al lugar del suceso.

A las cuatro de la tarde fué curado en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad Pascual Martínez Palacio, de una herida que en la ingle izquierda le causó, según la declaración del interesado, la máquina de una tahona de la calle de Fernando el Católico.

Palos y bofetones. En Denia, a la puerta del café del Siglo, se libró anteayer una descomunal batalla de palos y bofetones, por pretender cobrar unos labradores el importe de algunos barriles de uva, y no pudiéndolo lograr, la emprendieron con los deudores, que se defendieron. Se comenta el hecho, pues en el escándalo iban mezcladas personas de viso de esta localidad.

Suicidio. Según ha participado el gobernador de Vitoria, entre las aguas del río Iturbe en Salvatierra ha aparecido flotando el cadáver de un hombre. Créese que se trata de un suicidio.

Asalto sin consecuencias. Hace pocas noches fué asaltado en el término de Santa Olaya (Sevilla), por seis hombres armados de escopetas y tiznado el rostro, un traficante llamado D. Federico Martínez, que, con 7.500 pesetas, dirigiase a dicha villa.

Gracias a la ligereza del caballo que montaba, logró escapar, aunque con la cabalgadura herida por uno de los tiros que los ladrones le dispararon.

La Guardia civil se apoderó de cinco de ellos.

Asesinato. En el término municipal de Zarzuela del Monte se encontró ayer el cadáver de un pastor, llamado Isaac Rubio.

Las heridas que le ocasionaron la muerte, demuestran que se trata de un asesinato.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Eslava. De la excelente compañía cómica-lírica que bajo la dirección del reputado primer actor cómico, Sr. Castilla, funcionará el próximo invierno en este teatro, formarán parte, entre otros aplaudidos artistas, las populares primeras tiple señoritas Montes y Arana, la excelente característica señorita doña Nieves Gonzalez, la señora Cecilia y los Sres. García, Valero, Sigler y Nortés. Próximamente se publicará la lista de dicha compañía.

Fronton Madrileño. El partido verificado ayer a mano en este fronton, entre los afamados pelotaris Belia y el Chato (encarnados), contra Pachichique y Castillo (azules), a treinta tantos, se suspendió por haberse lastimado Castillo en el hombro izquierdo.

Los encarnados quedaron en veintidós tantos y en trece los azules.

Colón. Anoche, funcion de moda un público distinguido llenaba las localidades de este Circo.

Como todas las noches, Geraldine, la hermosa y notabilísima artista, fué objeto de una entusiasta ovación.

Hoy, debut de mademoiselles Angela y Blanca Bennet, dos nadadoras que parten los corazones.

Y para muy en breve se prepara el de las hermanas Leopolds, notables por su belleza y por su trabajo.

Tivoli. El sábado próximo se estrenará en éste teatro la humorada cómica-lírica en un acto, letra de dos aplaudidos autores, música de un reputado maestro, titulada La burrieta de oro.

AL MENUDEO.

Singapore 2.—Ayer martes salió de este puerto con rumbo al de Aden el vapor-correo Santo Domingo, de la Compañía Trasatlántica.

Las Palmas (Canarias) 2.—(Recibido por el cable de la compañía Nacional española.) Hoy miércoles ha salido de este puerto para el de Puerto-Rico el vapor-correo Veracruz, de la Compañía Trasatlántica.—Fabra.

El amarre del cable. Por los periódicos anda rodando esta noticia, que antes de ahora la habían dado en los centros oficiales, y que esperamos ha de repetirse dentro de diez ó doce días.

El Sr. Silvela dió ayer tarde, fundándose en comunicaciones de nuestro representante en Tánger, seguridad absoluta de que se llevará a efecto dentro de breves días la colocación del poste, donde se ha de amarrar el cable telegráfico.

Si los salvajes de la kábila de Anghera volvieran a oponerse, el Sultan mandará fuerzas que protejan la operación.

¿Robo ó desfalco? Dice La Epoca que anteayer se encontró, con schales evidentes de haber sido forzada, la caja del habilitado de uno de los centros oficiales.

El cabo de la Coruña. Ya es cosa resuelta el indulto del cabo que en la Coruña excitó a los soldados a que no comieran el rancho.

Contra lo que se había dicho, el infeliz cabo no será puesto en capilla.

Ha dejado de publicarse en Madrid el periódico conservador El Noticiero.

La seguridad personal. El juez de instrucción de Peñaranda (Salamanca) ha pedido autorización al gobernador civil de la provincia para que usen armas los funcionarios de aquel juzgado, con el fin de que puedan defenderse de las agresiones que sufren cuando van a algún pueblo en el cumplimiento de su deber.

Los petardos de Cádiz. No obstante hallarse presas 27 personas, todavía no se han descubierto los autores, ni hay indicios de que puedan descubrirse, según vemos en los telegramas y en los periódicos de Cádiz.

Pero, en cambio, el proceso que se sigue ha costado ya varias denuncias a distintos periódicos locales, siendo el último que ha caído el periódico liberal La Provincia Gaditana, por un artículo, del que se dice es autor el diputado posibilista Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Baile en Quitapesares. Por error omitimos en nuestro número del lunes decir que, al baile que en Quitapesares dieron el día de San Agustín los señores condes de Malladas, concurren también el Sr. Alvarez Mariño, su señora e hija.

Fiestas en Palencia. Están muy concurridas y animadas las fiestas que se celebran en Palencia con motivo de la feria de San Antolín.

Para los palentinos no ha sido obstáculo la presencia en la capital del Obispo de Pamiers al frente de una peregrinación de franceses, para celebrar las consabidas corridas de toros, en las cuales ha habido que lamentar la cojida de uno de los espadas.

La fiesta religiosa en la Catedral estuvo concurridísima.

El Obispo de Pamiers ofició de pontifical habiendo asistido a esta fiesta los 30 peregrinos franceses que han ido a recoger la reliquia de San Antolín.

El exceso de gente y la falta de ventilación en el templo, fueron causa de varios desmayos, sufridos por algunas señoras.

La misa de Mercadante, cantada por el tenor Berges y su compañía, resultó brillantemente ejecutada.

El tiempo. En el núm. 39 del Boletín Meteorológico, anuncia Noherlessoon, entre otros cambios atmosféricos para esta quincena, uno que será el más importante que ocurrirá en ella, y será producido por una violenta tempestad que, procedente del Atlántico, llegará a Europa el sábado 5. También alcanzará a España del 5 al 6, y ocasionará lluvias tempestuosas que serán bastante generales, y tormentas con vientos de entre NO. y SO.

Arbitrio municipal. Se ha comunicado al presidente del Círculo de la Unión Mercantil la real orden del ministerio de la Gobernacion, estimando las razones alegadas por dicho centro y ordenando al municipio suspenda la cobranza del arbitrio municipal en la parte referente a la variación que se introduce en el presupuesto de ingresos del presente año, estableciendo la caducidad de licencia de apertura de establecimientos cada diez años, quedando, por tanto, en la forma que se exigía anteriormente, ó sea por una sola vez al abrirse cada establecimiento.

A los contribuyentes. Los contribuyentes que deseen anticipar las cuotas del segundo trimestre del actual año económico, deberán solicitarlo en la segunda quincena del mes corriente de las administraciones de contribuciones.

El director general de Instrucción pública, Sr. Diez Macuso, ha tenido que ir a Toro, su país, donde ha sufrido una desgracia de familia, por lo cual le enviamos nuestro sincero pésame.

Un pueblo que se hunde. Es por demás tristísima la situación de los habitantes del pueblo de Puigcerdós. Cada día se ensanchan más las grietas que se abrieron el año último.

La montaña despide humos y vapores y un olor insoportable de azufre quemado.

Las pocas viviendas que habían quedado en pie han sido derribadas para utilizar la madera en la construcción de las nuevas casas que se han empezado a edificar con el producto de la suscripción de la prensa de Barcelona.

De aquí resulta que estas pobres gentes no pueden utilizar ni las antiguas ni las nuevas viviendas, y como dentro de un mes los fríos y las lluvias se ensañarán de aquellas montañas, habrán de sucumbir ó emigrar. Esto sin contar con que verán destruirse su pobre mobiliario y el vino cosechado, que constituye su única hacienda.

Puerto-Rico 2.—El vapor-correo Alfonso XII, de la Compañía Trasatlántica, ha salido hoy de este puerto para el de la Habana.—Fabra.

Causa contra un alcalde. Se ha remitido a la Audiencia de lo criminal de Albuñol (Granada) la causa que se sigue en el juzgado de Orgiva contra el alcalde de aquella villa, por suponerse haber cobrado dos veces el 4 por 100 en otra época que también ejerció el mismo cargo el actual alcalde conservador.

Nos escriben que esta causa, en la que, como es natural, está interesado todo el pueblo, ha de ser muy comentada cuando terminen su misión los tribunales, pues se da el caso anómalo de que contra quien se dirige el sumario continúe al frente de la alcaldía, y por tanto que intervenga, bien directamente, ó por medio de sus dependientes, en cuantas diligencias se practican en el Ayuntamiento para el esclarecimiento del delito que se persigue.

El auto de terminación de sumario ha sido en otra ocasión revocado por la Audiencia, y se espera con interés conocer lo que se acuerde ahora.

Estaremos al tanto de lo que vaya ocurriendo, porque nos parece que esta causa es de las llamadas a dar juego.

Concurso musical. En el celebrado últimamente en Vigo se ha concedido el primer premio, consistente en medalla de oro y 1.500 pesetas, al Union Orensana, y el segundo, medalla de plata y 500 pesetas, al orfeón pontevédres Los Trovadores.

El jurado, autorizado por las bases de la convocatoria, acordó adjudicar dos accésits en diploma de honor a los orfeones Orensano núm. 3, y El Arte, ferrolanos.

La familia del señor ministro de Fomento, que se hallaba tomando las aguas en Zaldívar, salió el lunes por el ferro-carril central de Vizcaya para Puente Viejo.

Las aguas de Valencia. Dice Las Provincias que puede considerarse dominado el conflicto de las aguas de Sagunto, pues el domingo a medio día comenzó a llegar el caudal de la Acequia Mayor, y ha seguido fluyendo con regularidad, libre de los obstáculos que la detienen en los pueblos de la baronía.

A pesar de esto, el lunes a las dos de la madrugada salió para aquella ciudad una sección del regimiento caballería de Sagunto, con objeto de garantizar los derechos de los regantes. Más tarde, en el primer tren, salió también una compañía del regimiento infantería de Vizcaya con igual objeto.

Dispusose además que estuviesen listas, para marchar al primer aviso, dos compañías más del citado regimiento y otra sección de caballería.

Noticias militares. La vacante producida por fallecimiento del general D. Mariano de Quesada, corresponde a la amortización, quedando ya completo el número de tenientes generales que marca la ley, por cuya razón las vacantes que en lo sucesivo ocurran, darán lugar a otros tantos ascensos.

Lo mismo sucede en las clases de generales de división y de brigada, pero no en la de capitanes generales, en la cual la primera vacante corresponde al ascenso y la segunda a la amortización.

—Por real orden de ayer se ha declarado reglamentario para los jefes y oficiales de los cuerpos de pontoneros y telégrafos un capote de montar, de forma y dimensiones iguales al que se usa en los cuerpos montados de artillería, sin más diferencia que la de los botones y la de los atributos que llevan en el cuello.

—Se ha encargado nuevamente del despacho de la secretaría de la Inspección general de infantería, el general Fernandez Tejero.

Plaza vacante. Se halla vacante la plaza de pensionado de mérito por la sección de Música en la Academia Española de Bellas Artes en Roma, que debe proveerse por concurso, según lo establecido en el capítulo 3.º del reglamento de aquel Instituto.

Los aspirantes, que deberán ser con arreglo al art. 49 del citado reglamento, artistas ó profesores que por el mérito de sus obras gocen de justificada reputación, acreditarán para optar a ella, ser españoles y no exceder de la edad de cuarenta años.

Se ha concedido un plazo de dos meses para presentar las solicitudes en el ministerio de Estado.

Publicaciones pornográficas. De una correspondencia de París que publica el Diario de Barcelona tomamos lo siguiente:

«Desde hace algún tiempo existe entre nosotros tal desbordamiento de publicaciones obscenas, que la conciencia pública ha concluido por sublevarse, y el gobierno se ha visto obligado a hacer algo. No es solo por medio del libro y de las publicaciones ilustradas de todo género como la inmoralidad se extiende como una inundación de cieno que todo lo invade, sino también por medio de innumerables láminas exhibidas en todos los aparadores y por medio de tarjetas transparentes, cínicamente ofrecidas a todos los transeúntes. No es posible dar un paso por los calles sin verse asediado, y las mujeres, las jóvenes y los niños, no pueden librarse del escándalo, pues para presenciarlo basta tener ojos.»

Casi todos los dueños de fincas donde están instaladas las escuelas municipales de esta corte, respondiendo a las excitaciones del vicepresidente de la Junta municipal de primera enseñanza, Sr. Morcillo, se han prestado a introducir en dichos edificios las reformas propuestas.

Estas reformas, que eran muy necesarias, y por las cuales la Junta de primera enseñanza viene trabajando tiempo hace, se ejecutarán en breve plazo.

Ha estado en La Granja una comisión literaria del Centenario de San Juan de la Cruz de Segovia, con el objeto de invitar a S. M. el Rey D. Francisco y a S. A. la In-

fanta doña Isabel para que coadyuven al mejor éxito de los certámenes y veladas que se proyectan.

Defunciones.

En Las Palmas han fallecido la señora doña Concepción Gutierrez Brito, don Agustín Gonzalez y Gonzalez y D. Manuel Fernandez Rodriguez; y en Santa Cruz de Tenerife D. Manuel Chirlanda y doña María del Pilar del Campo.

La nueva draga de Bilbao.

El lunes, á las cuatro de la tarde, se practicaron en Portugalete las pruebas de la magnífica draga-gangul de succión que hace poco tiempo fué adquirida por la Junta de obras del puerto en Harlen (Holanda).

Los resultados de las pruebas fueron satisfactorios, y superaron á las condiciones que se habían impuesto á la casa constructora, pues en vez de verificar la operación de llenar sus tanques, de 250 metros cúbicos de capacidad, en cuarenta y cinco minutos, lo efectuó en treinta y cinco. La draga ha costado 311 347 pesetas, cantidad insignificante comparada con los beneficios que ha de producir al puerto de Bilbao.

Gran navaja.

En Albacete uno de los industriales cuchilleros ha construido una navaja de extraordinarias dimensiones, pues tiene á la vez una vara de longitud y la hoja una cuarta de ancho, hallándose admirablemente forjada y con un temple suavisimo. Los cachas se componen de 48 piezas, y toda el arma pesa siete libras y media.

Malas cosechas.

Segun vemos en los periódicos de Valladolid, en muchos pueblos de la llamada tierra de Campos el viento huracanado que se levantó el día 27 del próximo pasado Agosto, arrebató de las eras en algunas localidades el grano, y en casi todas la paja que había resultado despues de la limpia. En legumbres los que mejor librados han salido en la zona á que venimos haciendo referencia, consiguen poco más de lo que sembraron en lo relativo á garbanzos, y solo falta ahora que salgan menudos y de mala calidad.

En cuanto á los viñedos, se van agostando los racimos de uvas y la lluvia hace tan necesaria, que si se retrasa algunos días, la cosecha de vino quedará tan merma como quedó la de cereales y legumbres por punto general.

CARTA DE LISBOA.

La situación económica.

Sr. Director de El Correo. La situación económica del reino lusitano, lejos de mejorar, como algunos pretenden, ha empeorado bastante. Son suficientes los datos que siguen para demostrarlo.

La recaudación de las aduanas está en baja, pues no llega siquiera á la mitad de la del año anterior. Otro tanto ocurre con el producto del tabaco, mientras el que se compra en el extranjero ha de pagarse con un 22 á 25 por 100 de aumento en el precio dada la enormidad de los cambios.

La prima del oro se ha mantenido estas últimas semanas entre 22 y 25 por 100, á consecuencia de que el gobierno pone trabas á toda clase de importaciones y de que se han suspendido por ahora las compras de papel nacional en Londres y en París que absorbían mucho oro; pero como las existencias de cereales no pueden durar más allá del mes de Octubre, las necesidades nacionales exigirán que se importe grano extranjero, y entonces la prima del oro volverá á elevarse mucho.

Algunos esperan que se alivie algo la situación económica con la exportación de la cosecha de café del Brasil, porque mejorando los cambios de Rio Janeiro sobre Londres, podían las casas portuguesas reclamar alguna parte de los inmensos capitales que tienen empujados en la antigua colonia portuguesa; pero lejos de mejorar el cambio ha empeorado, pues el Brasil tiene que emplear la casi totalidad de las libras esterlinas que la venta del café produce, en saldar cuentas atrasadas con el extranjero.

El déficit del presupuesto nacional evalúase en cuatro millones y medio de libras esterlinas, cantidad enorme comparada con la cifra total del presupuesto, pues solo el cupon de los títulos de la deuda importa cinco millones de libras, y á esta suma es preciso agregar el importe del quebranto del cambio para girar los fondos á Paris y á Londres.

Hay ya quien duda que pueda pagarse el cupon de Octubre, á pesar de que antes se decía que el pago estaba asegurado hasta Abril próximo.

El ministro de Hacienda, Sr. D. Mariano do Carvalho, preparó á salir otra vez para Paris, sin duda con objeto de intentar algún nuevo anticipo ó de renovar los anteriores.

Concluyo haciendo notar que Portugal está dando en garantía á sus nuevos prestamistas, rentas privilegiadas que realmente pertenecen á todos los acreedores, y es de temer que esto haga imposible todo arreglo en el porvenir.—El correspondiente.

Lisboa 31 Agosto 1891.

EDICION DE LA NOCHE

HECHO GRAVÍSIMO.

El Liberal publica hoy el siguiente gravísimo telegrama:

«Coruña 2 (7 mañana).—Aumenta la escitación en el público, temiendo que se ejecute la sentencia de muerte del cabo Losada.

Lo peor de todo es que á consecuencia del conflicto provocado por las autoridades militares, existe desgraciadamente, sin motivo ni razón que la justifique, una gran fricción entre los elementos civil y militar.

El Ayuntamiento ha suspendido la velada en el paseo de Mendez Nuñez, en señal de duelo. El capitán general, que se hallaba paseando por aquellos sitios, viendo que la música se retiraba, ordenó que permaneciese tocando.

El Ayuntamiento insistió en sus disposiciones, y la música se retiró del paseo de Mendez Nuñez.

Entre tanto, formáronse grupos en actitud poco tranquilizadora.

El capitán general, á quien acompañaban varios jefes y oficiales, se metió en el café Oriental. Siguiéronle los grupos, prorumpiendo en risas, silbidos y voces de fuera, fuera!

Delante al café engrosaron los grupos; comenzó á acudir la policía, y la situación tomó un aspecto grave.

El general, comprendiendo su situación, se retiró del café; la multitud pretendía seguir silbándole, pero los concejales impidieron que se realizase tal pretension, aconsejando al público que no lo llevase á efecto, pues de otra suerte se perjudicaría más la situación del reo de muerte.—El correspondiente.

Debemos esperar que haya gran exajeración en el telegrama precedente, porque si así no fuera, y los hechos hubieran pasado como el correspondiente los cuenta, demostrarían plenamente que en la Coruña no hay autoridades; que allí se vive en perpetuo desorden, y que esta situación trágica, si no se normaliza pronto, será origen de conflictos todavía más graves.

El Sr. Cánovas.

El ministro de la Gobernación recibió anoche de Biarritz y suscribió por el subsecretario de la Presidencia, un telegrama en el que se dá cuenta de haber llegado á aquella población el Sr. Cánovas del Castillo.

El telegrama añade que la colonia española había hecho un entusiasta recibimiento al presidente del Consejo, el cual sería obsequiado anoche con una brillante serenata.

Con tal motivo espera El Imparcial á ver qué dicen ahora los conservadores que tanto han criticado las manifestaciones musicales de que ha sido objeto el Sr. Sagasta.

¿Qué han de decir? Aceptarlas como buenas y deplorar que entren tan pocas en libra.

Sigue hoy, desgraciadamente muy grave, el señor duque de Veragua.

Sigue la baja.

A 8.755 pesetas asciende lo ingresado de menos por consumos el día 1.º, comparado con igual fecha del año anterior.

POR TELÉGRAFO

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Congreso católico.

Berlin 3.—El Congreso de católicos alemanes reunido en Dantzig y que en la actualidad cuenta con 800 individuos, ha resuelto hacer todos los esfuerzos que sean necesarios para conseguir la celebración de un Congreso católico internacional que tendrá por objeto ocuparse del restablecimiento de los antiguos Estados de la iglesia.

En libertad.

Roma 3.—Los despachos de Salónica confirman que el italiano Solhin que fué secuestrado por una partida de bandoleros ha sido puesto en libertad.

Suspension de maniobras.

Constantinopla 3.—El gobierno turco ha recibido informes oficiales del de Austria, manifestándole que las maniobras militares cerca de Ragusa, carecen por completo de importancia, siendo únicamente las simples maniobras que se verifican anualmente.

También el gobierno del Sultan ha recibido despachos de Servia y Bulgaria, dándole cuenta de que las maniobras militares que los búlgaros hacían sobre la frontera de Servia, y los serbios sobre la frontera de Bulgaria, se han suspendido y se continuarán dentro de los respectivos territorios.

El ex-emperador del Brasil.

Vichy 3.—El estado de D. Pedro de Braganza, ex-emperador del Brasil, continúa inspirando algunos temores.

Ayer llegó á Vichy el general Guzman Blanco, antiguo presidente de la República de Venezuela.

Reduccion del descuento.

Roma 3.—El Banco Nacional, así como igualmente todos los Bancos de emisión del reino, han reducido el descuento en un medio por 100.

La navegación por los Estrechos.

Londres 3.—The Daily Telegraph, dice en su número de hoy que Rusia ha conseguido la revision del convenio relativo á la navegación por los Estrechos merced al apoyo de Francia, que aspira á que la escuadra rusa haga contrapeso á la italiana en el Mediterráneo.

El mismo periódico añade, que en vista de estas circunstancias, es posible que Inglaterra se vea obligada á aumentar su escuadra.

Maniobras militares.

Paris 3.—Noticias recibidas de Brienne dan cuenta de haber comenzado en la madrugada de hoy las grandes maniobras militares del ejército del Oeste.

El encuentro del 5.º y 6.º cuerpo de ejército ha sido á las cuatro de la mañana, en las orillas del Aube, cerca de la confluencia con el Voire, al Norte de Lesmont y entre los pueblos de Chalette y Betignicourt.

Ambos cuerpos de ejército están mandados respectivamente por los generales Galland y Jamont. El combate era empujado, y se cree que no terminará hasta esta tarde, pues el general Galliffet, jefe de las maniobras, desea dejar toda la latitud posible á las tropas.—Fabra.

Noticias de San Sebastián.

San Sebastian 3 (12'30 t.).

Director CORREO.

Dícese que en el choque de trenes de Medina han resultado tres heridos.

Los ministros afirman que nada exige se celebre Consejo, pues todo marcha con regularidad.

El duque de Tetuan marchará el sábado á Cestona, permaneciendo allí nueve días.—Mencheta.

San Sebastian 3 (12'20 t.).

Director CORREO.

El Sr. Cánovas se hospeda en casa del duque de Mandas, y el Sr. Cos-Gayon en el hotel Inglés.

El Sr. Cánovas regresará esta noche á Biarritz.

Ahora sube á Palacio con el ministro de Hacienda.

Dice el Sr. Cánovas que mantiene sus declaraciones que hizo hace algun tiempo respecto á los planes políticos y económicos,

resistiendo cuánto pueda modificaciones ministeriales.—Mencheta.

San Sebastian 3 (2'50 t.).

Director CORREO.

Llegó primero el ministro de Hacienda y esperó en el andén con personas políticas y veraneantes la llegada del Sr. Cánovas, á quien acompañaban los Sres. Morlesin y Betegón.

Cumplimentáronle las autoridades. En la estación tuvieron un rápido cambio de impresiones los ministros.

Parece que no celebrarán Consejo, pues hallándose ausentes los de Guerra, Gobernación y Marina, nada importante podría resolverse dado caso que existiera.—Mencheta.

San Sebastian 3 (3 t.).

Director CORREO.

En el consejo de esta tarde se acordará acceder á los deseos de S. M. la Reina de indultar al cabo Losada de la Coruña.

La competencia relativa á La Voz de Galicia se resolverá á favor de la jurisdicción ordinaria.

El Sr. Cánovas manifestó agradecido á la serenata que le dieron anoche en Biarritz, ejecutando composiciones francesas, españolas y el himno ruso.—Mencheta.

San Sebastian 3 (3'20 t.).

Director CORREO.

Se ha firmado un decreto concediendo gran cruz del Mérito Naval al marqués de Viesca de la Sierra.

Se ha establecido el telégrafo permanente en Cestona y un hilo telefónico al chalet del duque de Mandas.—Mencheta.

San Sebastian 3 (9'50 m.).

Director CORREO.

La prensa vascongada elogia el resultado de la visita del general Azcárraga á las fábricas de Plasencia y Eibar.

El duque de Tetuan insiste en que el viaje del gran duque Wladimiro es ageno á inteligencias internacionales.—Mencheta.

A causa de las muchas ocupaciones que pesan sobre el Sr. Cánovas, el discurso inaugural de las cátedras del Ateneo estará á cargo del vicepresidente de dicha corporación D. Gumersindo de Azcárate.

Un suicidio.

Salamanca 3 (1 tarde).—Segun participa al gobernador el sobrestante de la línea de esta capital á la frontera portuguesa, ha sido encontrado ayer, á 70 metros de la estación de la Bóveda, el cadáver de un hombre, que no ha podido ser identificado, ni averiguarse las causas que hayan motivado esta desgracia.

Segun el jefe de la Guardia civil de Cantalapiedra, resulta ser el muerto Tiburcio Rodriguez Gomez, y por documentos que se le han encontrado, entre ellos uno dirigido al juez, se trata de un suicidio.

Robo sacrilego.

El gobernador civil de la provincia de Avila ha comunicado en la tarde de hoy al gobernador de esta provincia que en la noche del martes se cometió un robo de alguna importancia en la iglesia del pueblo de Sotillo, no habiendo dejado los ladrones ni cáliz para celebrar al día siguiente.

Los autores no han sido habidos.

Ayuntamiento.

La comision de Beneficencia se reunirá mañana para tratar del saneamiento de esta capital.

También se reunirá mañana la comision de Hacienda, para terminar las proposiciones pendientes y el impuesto de vendedores ambulantes.

Lo propio hará la de Policía urbana, para introducir algunas modificaciones de escasa importancia en el proyecto de limpietas.

CHOQUE DE TRENES

Heridos y contusos.

Con gran retraso y sin poderlo, por esta razon, utilizar para provincias, hemos recibido el siguiente telegrama dando cuenta del choque de trenes ocurrido esta madrugada en Medina del Campo:

Medina del Campo 3 (8 m.).

Director CORREO.

Habiendo entrado el tren expés en la misma vía donde estaba apartado el tren correo de Madrid á Irún, se ocasionó un choque del cual han resultado 21 viajeros contusos levemente de ambos trenes y herido el enganchador.

El choque ocurrió á las cuatro y media de la madrugada. La máquina y cuatro coches del tren número 6, con averías de bastante consideración; la máquina y dos coches descarrilados; la máquina del tren-correo á Irún, descarrilada, y con averías cuatro coches más.

El juzgado está tomando declaraciones á los viajeros contusos, y hasta tanto no termine, no permite se de salida á los dos trenes; una vez terminada esta operación, se dará salida á dichos trenes.

En este momento se presenta una comision de viajeros al señor juez, suplicando dé por terminada su gestion para que puedan salir á sus respectivos destinos, por ocasionárselos grandes perjuicios.

El tren correo para Irún salió con 4 horas y 25 minutos de retraso por la prohibición del señor juez de instruccion. Este tren pudo salir de esta con una hora y treinta minutos de retraso solamente.

El tren expés de Santander para Madrid salió con cuatro horas y cincuenta y seis minutos de retraso, por la causa antedicha, puesto que pudo salir á las siete y quince de la mañana.—El correspondiente.

En los centros oficiales dicen que el número de heridos asciende á 26, habiendo entre ellos uno grave.

BALANCE DEL DIA.

Dicen que los trenes del Norte vienen estos días repletos de viajeros que regresan á sus hogares respectivos ó descansar de las fatigas del campo y á reponerse de los quebrantos del bolsillo.

Nosotros hemos visto algunos, pocos, porque los más se habrán metido en sus casas á estudiar para la campaña del próximo invierno, y es posible que algunos entusiastas y despreocupados hayan ido á quemar el último cartucho en la Plaza de Toros, donde dicen que tomará la alternativa esta tarde uno de los émulos de Montes, que despues de este trance supremo, suelen pasar á la clase de jubilados sin

suelo, con gran satisfacción del arte y de los pobrecitos toros, que son, en último término, los únicos que salen perdiendo.

Buena la ha hecho el marqués de Santa Marta con la exhumación del discurso que el Sr. Zorrilla pronunció en Abril de 1890 á los emigrados revolucionarios!

Como si hubiera quebrantado el secreto del sumario, los zorrillistas ponen al marqués tal digan dueñas, y aseguran que si la revolucion no se ha hecho y la promesa del Sr. Zorrilla no se ha cumplido, débese en primer término á la retirada á destiempo de los 30.000 duros del plico que habian servido como de bautismo al marqués para ingresar en el partido revolucionario.

En cambio, los partidarios del marqués de Santa Marta, insisten en que el Sr. Zorrilla no ha sido nunca más que un conspirador y que habiendo trascurrido con grandísimo exceso el plazo por él marcado, hora es ya de que cumpla lo que en aquel discurso prometió; es decir, que confiese sus errores y su impotencia, porque el Sr. Zorrilla dijo entonces lo siguiente: «Yo no puedo sostener la mentira, la hipocresía, el alarde sistemático».

Realmente el Sr. Zorrilla, no tiene ya que hacer en Francia despues de este último golpe, y es de esperar que el Sr. Martos lo convenga en esa visita que le tiene anunciada y regrese al fin á la madre patria.

En los centros oficiales ni niegan ni afirman la exactitud del telegrama gravísimo de la Coruña que hoy publica El Liberal. Parece como que no le conceden importancia á la manifestacion hostil realizada contra aquel capitán general, y que consideran lo sucedido como la cosa más natural del mundo, despues de la orgía de días anteriores contra las autoridades eclesiásticas, segun puede verse por los detalles que en otro lugar publicamos.

Los ministeriales procuran atenuar los hechos, diciendo que las pasiones en la Coruña están muy excitadas por todos los sucesos de estos días, y acusan al capitán general de excesivamente duro, tanto en el proceso contra el cabo, como en el que á su instancia se sigue contra el periódico local La Voz de Galicia.

Allá ellos. Del choque de trenes ocurrido esta madrugada en Medina del Campo, damos cuenta por separado.

Por fortuna el accidente no ha tenido las proporciones y las tristes consecuencias que esta tarde se le atribuían, segun nos manifiesta un testigo presencial.

Los Sres. Gamazo y Azcárate no venían en el tren de Santander que ha chocado, que es el expreso, sino en el correo, por lo cual han llegado á Madrid felizmente.

Son interesantes las noticias de San Sebastian que en otro lugar publicamos.

Si es cierto lo que dice Mencheta, y al reunirse hoy los ministros en Consejo acuerdan, además del indulto del cabo de la Coruña, enviar á la jurisdicción ordinaria el proceso iniciado militarmente contra el periódico La Voz de Galicia, habrán realizado dos actos de justicia.

Las cartas recibidas de Filipinas dicen que con el general Weyler llegaron á Manila 190 enfermos, y que resultando insuficiente el hospital Militar para su colocación, fué preciso dar de alta á los enfermos más aliviados, que tienen que instalarse en las compañías, donde su asistencia no puede ser todo lo perfecta que en el hospital.

También dicen que en algunos hospitales escasea la quinina, y en el de Cottabato se han pedido 15 kilogramos de este medicamento.

ALFOMBRAS, PRÍNCIPE 14

Terciopelos para Salones

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 3 DE SETIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Rows include Car. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, etc.

Cambios sobre el extranjero.

Paris, á la vista, 8'00 por 100, beneficio al papel. Paris, á 3 div., 7'90 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 27'30 pesetas. Londres, á 3 div., libra esterlina, 27'24 pesetas. Londres, á 60 div., id., 00'00 pesetas. Londres, á 90 div., id., 00'00 pesetas. Berlin, á 3 div., marco de 100 dineros, 0-000 pesetas.

Aspecto de la Bolsa.

Terminada la liquidación del mes último, comienza para las negociaciones de Bolsa un periodo de calma é inacción. Son muy contadas las operaciones que hoy se han convenido en el parquet. En este limitado círculo de la contratación se ha visto más firmeza en el fijación de cambios, y éstos han obtenido una corta ventaja.

Lo cual guarda relacion con la mejora de 3/8 que trae el cambio oficial del 4 por 100 exterior en la Bolsa de Paris.

En contraposición, tenemos que decir que los giros sobre el extranjero siguen elevando su beneficio; hoy los cheques sobre Paris se han cotizado á 7'95 y 8 por 100, y las letras de libras sobre Londres á la vista alcanzan el cambio de 27'23 á 27'30 pesetas; y á ocho días, 27'24.

Las acciones del Banco de España han vuelto á los cambios de 414 y 414'50 por 100.

Las pocas operaciones sobre efectos públicos han tenido los siguientes cambios: A 76'25 y 20 el 4 por 100 interior al contado y en partida; de 76'30 á 76'40 á fin de mes, y 76'70 y 75 á igual fecha con prima de 10 céntimos.

El 4 por 100 exterior á 76'45 y los títulos de 1891 á 77'50 y 65. El 4 por 100 amortizable solo ha tenido el cambio de 89'30.

Uno por ciento de prima sobre la par tienen las obligaciones del tesoro de primera serie.

Los billetes de Cuba de 1886, cuya amortización trimestral se publica hoy, se han cotizado á 106 por 100 y 106'05.

Los de 1890 no han sido objeto de cotización. Las cédulas del 4 por 100 del Banco Hipotecario, cuya cotización se ha aumentado hoy en 20.000, han tenido el cambio de 91'50 por 100.

Bolsín.

A las cinco y media.—4 por 100 interior, fin de mes, 76'40.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 71'50, 71'43 y 71'56.

CHARADA.

A prima segunda tres dijo primera primera:—No prima tres si te digo que soy segunda tercera.

L. F. R.

(La solución mañana.)

Solución á la charada de ayer.

GE-RAL-DI-NE

NOTAS CÓMICAS

Un ciego de Oviedo que se gana la vida tocando el violín, acercóse cierto día á pedir á Sarasate.

El gran artista colocó dos duros en la mano del mendigo.

Y cuéntase que éste, conociendo por el tacto el valor de la moneda, exclamó:—Pero, señor! ¿quién es usted?

—Un compañero suyo—dijo Sarasate sonriendo.

—[Un compañero! ¡Un compañero! ¡Ah, vamos! es usted también ciego.... Ya me lo figuraba.

Y le devolvió los dos duros. Sarasate entonces explicó la clase de compañerismo que le liga con él, y le metió en el bolsillo las monedas.

—Dios conserve á usted la vista, caballero!—exclamó el mendigo.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 23º sobre 0. A las doce de la misma, 31º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 25º sobre 0. La máxima fué de 32º sobre 0. La mínima, de 15º sobre 0. El barómetro marca 708 milímetros.—Variable.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Cándida, viuda, Santa Rosa de Viterbo y Santa Rosalia, vírgenes.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Sebastian, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Misericordia: á las siete habrá misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto; á las diez misa mayor con sermon que predicará el Sr. Segovia, y por la tarde, á las cinco y media, manifiesto, rosario y sermon que dirá el Sr. Renau, terminando con reserva, letanía y salve.

En San José misa de Comunión para la Guardia de Honor á las ocho, y ejercicios á las cinco, predicando el Sr. Marqués.

En San Martín id., para las celadoras de la Guardia de Honor.

En Jesús principia la novena de Su Titular: á las diez habrá misa cantada con Su Divina Majestad manifiesto en la que predicará el Sr. Yagüe, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Ballesteros.

En la iglesia de Santa María continúa la octava de Nuestra Señora de la Almudena: por la mañana habrá misa mayor con manifiesto y sermon que predicará el Sr. Larragueta, y por la tarde, en los ejercicios será orador el Sr. Guizarro, terminando con preces, reserva, letanía y salve. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, San Luis ó San Sebastian.

Espectáculos para MAÑANA.

Felipe.—A las 8 3/4.—La mascarita.—A las 9 3/4.—La canción de la Lola.—A las 10 3/4.—El monaguillo.—A las 11 1/2.—El toque de rancho.

Recolotes.—A las 8 1/2.—Las cuatro estaciones.—A las 9 1/2.—La fuente de los milagros.—A las 10 1/2.—Los dos millones.—A las 11 1/4.—Las cuatro estaciones.

Tivoli.—A las 8 1/2.—El primer vuelo.—A las 9 1

VENTA DEL ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS de MAR BILBAINOS

Las Arenas.—Bilbao.

El día 10 de Setiembre de 1891 tendrá lugar en la notaría de D. Blas Onzoño en Bilbao, la subasta pública y extrajudicial de esta hermosa propiedad, en la cantidad de pesetas 350.000, pagaderas al contado, ó en anualidades con el aumento de interés de 5 por 100 anual, ó hipoteca de finca con la condición de que el pago al contado sea por lo menos de 125.000 pesetas.

Esta finca, cuya instalación ha costado ciento sesenta mil duros, mide una área de 102.589 pies cuadrados, de los cuales están cubiertos de sólida edificación 19.392, quedando por lo tanto disponible gran cantidad de terreno edificable en sus frondosos jardines.

Tiene el hotel grandes comedores y salones, 138 dormitorios con 257 camas y todos los enseres necesarios para la explotación de esta fonda acreditada hace muchos años.

Dirigirse á su propietario D. Eduardo de Aguirre, Las Arenas, quien si se entendiera con cualquiera persona ó sociedad antes del 10 de Setiembre, la subasta no tendrá lugar.

DENTICINA INFALIBLE. Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanaja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, betica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Rechazad los plagios.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones, principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

Table with 2 columns: Description of service and Price in pesetas. Includes rates for particular stations, urban lines, public use, and communication with the central office.

EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE Segunda edición

Se vende á TRES pesetas en las oficinas de La Esfera Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Espejalidad de la casa: el guante negro. 3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO. TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7 con extensión á Turpan y Tampico. El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15. El 30 de Cádiz con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

LINEA DE COLON COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA. Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, pasa Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limos.—Retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico y Vigo. El vapor SAN FRANCISCO saldrá de Vigo el 12 de Setiembre.

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890. De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890. El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 18 de Setiembre.

LINEA DE BUENOS-AIRES CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada mes. El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 7 de Setiembre.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con las escalas en Barcelona y Cádiz. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Aabat, Casablanca y Mazagan, y en las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Ríberia y Saffi.

SERVICIO DE TANGER El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebejas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales una combinación de publicidad por abonos ó condiciones de precio verdaderamente excepcionales. Envía gratis tarifas de precios á las personas que las pidan. OFICINAS ALCALA 6 Y 8.—MADRID

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

APARATOS CONTINUOS para la FABRICACION de Bebidas gasosas de todas clases AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS. UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE. Manual del fabricante de Bebidas gasosas: PREGO, 8 Ptas. Envío franco de prospectos detallados. CASA HERMANN-LACHAPELLE J. BOULETYO, SUCESOR Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Bolrod, PARIS

PERFUMERIA GELLE FRERES Paris, rue d'Argout, 35. EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO. PASTA DENTIFRICA GLYCERINA Preparacion de Eug. DEVERS, Laurado de Farmacia. El unico dentifrico que reune a una calidad excepcional una baratura sin precedentes. El que la emplee una vez la adoptará para siempre. DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

La casa Triviño é hijos, Dentistas, Alcalá, 19, tiene establecida una clinica de su profesion, con precios al alcance de todas las fortunas, en su hotel de la calle de Bravo Murillo, 69.

CASA DE VIAJEROS Carrera San Jerónimo, 12, 3.º Pupillajes desde 10 reales. SE VENDEN COCHES de todas clases. Alfonso X, núm. 5. ALMONEDA Solo por tres dias. Por ausentarse sus dueños se hace almoneda: buen mobiliario, hay piano. Calle de Felipe IV, núm. 7, 1.º darán razon. SE VENDE PAPEL por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30.

EL SEÑOR DON JOSÉ LOPEZ VARELA DEL COMERCIO DE ESTA CORTE ha fallecido el día 3 de Setiembre de 1891 Á LA EDAD DE 67 AÑOS, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. Los sobrinos y testamentarios del finado, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el viernes 4 del actual, á las 7 de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Bordadores, núms. 2, 4 y 6, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán un señalado favor. Se publica el coche. No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio.

ADMINISTRACION Un jefe del ejército, retirado, desea administrar por pequeña comision fincas rústicas ó urbanas en la provincia de Madrid. Informarán, Administracion de EL CORREO, San Marcos, 30, de 5 á 7 de la tarde.

Stbre. 3) FOLLETON DE «EL CORREO». (F. 55)

LA DAMA BLANCA POR WILKIE-COLLINS

muchacho; hemos perdido un amigo fiel. Gualterio Hartright ha abandonado á Inglaterra. 25 de Noviembre.—Ayer fueron las noticias tristes; hoy son de mal presagio. Sir Percival Glyde ha escrito al Sr. Fairlie, y el señor Fairlie, nos ha escrito á Laura y á mí, llamándonos inmediatamente á Limmeridge. ¿Qué puede significar todo esto? ¿Se habrá fijado el día del matrimonio en nuestra ausencia?

II.

Limmeridge-House 27 de Noviembre.

Mis presentimientos se han confirmado. El matrimonio se celebrará el día 22 de Diciembre. Al día siguiente de nuestra salida de Limmeridge, Sir Percival envió á decir al Sr. Fairlie que las reparaciones y demás obras que tenia que hacer en su castillo de Hampshire exigían más tiempo del que habia previsto. Los planos, segun decia, le iban á ser presentados en seguida, y para celebrar con los destajistas los contratos definitivos le convenia saber la fecha exacta de las bodas. Solo entonces podria hacer con precision sus cálculos, segun el tiempo que se le diera, y señalar día á los amigos que tenia invitados á visitar el castillo durante el invierno, para cuando el edificio no estuviera invadido por los obreros. El Sr. Fairlie habia contestado á Sir Percival ro-

gándole que propusiera él la fecha del matrimonio, fecha naturalmente subordinada á la aprobacion de la señorita Fairlie, en quien su tutor deberia influir para que la aceptase. Sir Percival escribió á correo seguido proponiendo (segun sus propósitos primitivos) la segunda quincena de Diciembre; bien el 24 ó el 22, ó cualquier otro dia que la jóven ó su tutor prefiriesen. No estando allí la jóven para dar su opinion en este punto, su tutor habia elegido el día más próximo de los que Sir Percival indicaba: el día 22 de Diciembre, y habia escrito llamándonos á Limmeridge. Cuando ayer me llamó para darme cuenta de su acuerdo, me invitó en las formas más suaves á que me encargara de arreglar todo lo indispensable para la boda. Comprendiendo que era inútil resistir sin estar autorizada por mi hermana, tuve necesidad de comunicarle cuanto me habia dicho su tutor, no sin decir antes al Sr. Fairlie que yo no haria el menor esfuerzo para convencer á Laura de que debía acceder á los deseos de Sir Percival. El Sr. Fairlie alabó en esta ocasion mi buena y sólida ocurrencia, como podia haberme felicitado por mi buena y sólida constitucion. Parecia además muy satisfecho de haber descargado sobre mis hombros una de las responsabilidades, cuyo peso agobiaba á aquel extraño jefe de familia. Esta mañana, segun habia prometido, he hablado con Laura. La singular sangre fria, la insensibilidad que ha conservado desde la ausencia de Sir Percival, se ha puesto á prueba al recibir esta noticia. Pálida y temblorosa como un azogado, me decia con acento suplicante: —¡No tan pronto!... ¡Oh, María, no tan pronto!... La más ligera indicacion en este sentido me bastaba para oponerme al acuerdo del Sr. Fairlie. Me levanté para ir enseguida á hablar con el tutor, con objeto de aplazar la fecha acordada. En el momento en que mi mano tocaba á la puerta, Laura me cogió por el vestido y me detuvo. —¡Déjame!—le decia yo.—Voy á decir á tu tío que

Sir Percival y él no nos harán sufrir todos sus caprichos.... Suspirando amargamente, me habia soltado el vestido, y me decia con voz débil: —¡No!... ¡Es demasiado tarde! —Aunque faltara un momento, no seria demasiado tarde—le dije.—La cuestion de fecha nos pertenece; déjame, que yo sacaré todo el partido que una mujer puede sacar de esta cuestion. Mientras hablaba, habia yo soltado mis vestidos de entre sus manos; pero cuando acabé de hablar me cogió por el talle aprisionandome así mejor que antes. —Eso no servirá—decia—más que para traer nuevas turbaciones y disgustos. Yo llegaría á ponerme mal con mi tío y Sir Percival volveria provisto de mejores garfios.... —¡Tanto mejor!—exclamé olvidando toda reserva. —¿Quién se cuida de sus garfios? ¡Es que es preciso que tú sacrifiques tu corazón para volver la calma á su alarmada vanidad? No hay hombres sobre la tierra á quien las mujeres deban semejantes sacrificios.... ¡Los hombres!... ¡Los hombres!... Esos son los enemigos de nuestra inocencia y de nuestro reposo; ellos nos arrancan al amor de nuestros padres, á la amistad de nuestras hermanas; nos toman para ellos cuerpo y alma, y unen á su vida la nuestra como si entraran un perro en la habitacion que debe habitar. Y en cambio, ¿qué nos dá el mejor de entre ellos? ¡Déjame, Laura! Estoy loca cuando pienso.... Lágrimas, miserables lágrimas, los únicos recursos que una débil mujer tiene á servicio de su despecho y de su cólera, subieron de repente á mis ojos. Mi hermana sonrió tristemente y tapó mi cara con su pañuelo, como para evitarme la manifestacion de mi vergonzosa debilidad, de esa debilidad por la que siempre he sentido el más profundo y sincero desprecio. —¡Oh, María—me dijo—tú llorar! Parece que nuestros papeles se han cambiado y que esas lágrimas salen de mis ojos.... Toda tu ternura, todo tu valor, todo el afecto que me tienes no serian bastantes á evitar lo que más tarde ó más temprano tiene que suceder.... Cedamos á la voluntad de mi tío.... Evi-

temos las agitaciones, los resentimientos que pueden evitarse con el sacrificio de mi persona.... Y ahora prométeme, María, que cuando yo esté casada te vendrás á vivir conmigo; no hablemos ya de eso. Pero yo quise hablar todavía. Segué mi llanto, y argumenté y abogué contra las razones de mi hermana con toda la calma que pude. Todo esto no sirvió de nada. Me hizo repetir por dos veces la promesa de pasar mi vida junto á ella cuando se casara, y enseguida me dirigió una pregunta que me confirmó de nuevo en la dolorosa simpatía que me habia inspirado. —Durante nuestra permanencia en Polesdean, me dijo, ¿has recibido alguna carta? Su voz se alteró; la rapidez con que su mirada se apartó de mí mientras escondia su cabeza entre mis hombros; la vacilacion que cortó su palabra, antes de que la cuestion se terminase, todo esto me enseñó muy claramente á quien iba dirigida aquella tímida alusion. —Yo creía, Laura, que tú y yo no debíamos aludir más á ese jóven—le dije con dulzura. —¡Tú has recibido carta de él?—añadió con insistencia. —Sí—respondí yo—puesto que lo quieres saber. —¿Y piensas escribirle todavía? Vacilé ante esta pregunta. No queria yo hablarle del destierro á que voluntariamente se habia condenado, ni de la parte que yo habia tenido en la ejecucion de sus proyectos ó en la realizacion de sus nuevas esperanzas. —¿Cómo, pues, contestar á mi hermana? Del país á donde Gualterio habia ido, no podia llegar carta en muchos meses, tal vez en muchos años. —Spongamos que yo tenga intencion de escribirle—le dije.—¿Qué deseas tú, Laura?.... La megilla, apoyada en mi hombro, se enrojeció súbitamente; los brazos, que rodeaban mi talle, se estremecieron, y su abrazo se fué haciendo más estrecho. —No le hables del destierro—murmuró á mi oído.—Prométemelo, María; prométeme que en tu próxima carta no mencionarás mi nombre. Así lo prometí, y no hay palabras humanas con que